

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

CL 2017/86/OCS-FL Diciembre de 2017

A: Puntos de contacto del Codex

Puntos de contacto de organizaciones internacionales

con condición de observadoras en el Codex

Secretaría de la Comisión del Codex Alimentarius, DE:

Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias

**ASUNTO:** Solicitud de observaciones en el trámite 8 sobre el Proyecto de revisión de las

disposiciones relativas al marcado de la fecha de la Norma general para el etiquetado

de los alimentos preenvasados (CXS 1-1985)

PLAZO: 31 de mayo de 2018

## **ANTECEDENTES**

1. Véanse el párr. 32 y el Apéndice II del documento REP18/FL.

## **SOLICITUD DE OBSERVACIONES**

Se invita a los miembros y observadores del Codex a presentar observaciones en el trámite 8 sobre el Proyecto de revisión de las disposiciones relativas al marcado de la fecha de la Norma general para el etiquetado de los alimentos preenvasados (CXS 1-1985), que se encuentra cargado en el Sistema de comentarios en línea (OCS) del Codex: https://ocs.codexalimentarius.org/, de conformidad con la orientación general que figura a continuación. Las observaciones deben abordar si el texto está listo para su aprobación o no; en caso negativo, se ruega se proporcionen la justificación y propuestas para facilitar la aprobación. Las observaciones deberán presentarse de acuerdo con los Procedimientos para la elaboración de las normas del Codex y textos afines (Parte 3: Procedimiento uniforme para la elaboración de las normas del Codex y textos afines del Manual de procedimiento de la Comisión del Codex Alimentarius).

## DIRECRICES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES

- Los miembros y observadores del Codex deberán presentar las observaciones a través de sus respectivos puntos de contacto utilizando el OCS.
- Los puntos de contacto de los miembros y observadores del Codex pueden acceder al OCS y al documento abierto a las observaciones seleccionando "Acceder" en la página "Mis revisiones", disponible una vez que se ha accedido al sistema.
- 5. Los puntos de contacto de los miembros y las organizaciones observadoras del Codex deberán facilitar los cambios propuestos y observaciones/justificaciones pertinentes relativos a un párrafo específico (en las categorías: edición, cuestiones sustantivas, cuestiones técnicas, y traducción) y/o con respecto al documento (observaciones generales o comentarios de resumen). Puede encontrar orientación adicional sobre las categorías y tipos de comentarios del OCS en las preguntas frecuentes del OCS.
- 6. Se pueden consultar otros recursos adicionales del sistema OCS, entre ellos el Manual del usuario y siguiente sitio http://www.fao.org/fao-whobreve guía, en el del Codex: codexalimentarius/ocs/en/.
- 7. Cualquier consulta sobre el sistema OCS debe ser dirigida a <a href="Codex-OCS@fao.org">Codex-OCS@fao.org</a>.